

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA NUMERO, 11

AÑO XXI
NUMERO 6366

PALMA DE MALLORCA
LUNES 17 DE MARZO DE 1930

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO NUMERO 200

El general Primo de Rivera falleció ayer en París



El general señor Primo de Rivera, que falleció ayer en París. Fotografía del Marqués de Estella obtenida durante los primeros tiempos de la Dictadura.

Ayer tarde comenzó a circular por esta ciudad una inesperada noticia que causó honda impresión: el general Primo de Rivera acababa de fallecer en París.

La Radio, al dar cuenta de los resultados de los partidos de fútbol, había transmitido tan sorprendente noticia.

Esta pronto circuló por nuestra ciudad, convirtiéndose en el tema de todas conversaciones.

Algún tiempo después de haber sido comunicada por la Radio, la triste nueva fué confirmada por distintos telegramas de Prensa que se recibieron.

Nosotros recibimos el siguiente:

"Madrid, 31 (1720)

Comunican de París que esta mañana ha fallecido, en aquella capital, el general don Miguel Primo de Rivera.

Al regresar de misa sus hijas, a las diez y media, te encontraron muerto en su despacho.

El marqués de Estella ha fallecido víctima de una embolia cerebral

Poco tiempo antes de morir, el general Primo de Rivera había sido visitado por el médico M. Bandelac de Pariente, quien le había encontrado bien.

La noticia ha causado gran sentimiento.

CORREO DE MALLORCA se asocia al sentimiento causado por la muerte del general Primo de Rivera.

R. I. P.

Es Vd. cliente de la **CASA MATONS?**

La casa en donde nació Fr. Junípero Serra

¿Es digno Junípero Serra, de que sea conservada su casa solariega?

Lamentable es la ignorancia que reina en Petra acerca de Junípero Serra. De esta ignorancia salen cosas tan reprochables como el derribo de la casa solariega del gran apóstol de California. Si pudiéramos comparar el aprecio y estima en que los californianos tienen a Fr. Junípero Serra con el poco caso rayano en el desprecio que nosotros hacemos de él, el rubor cubriría nuestras mejillas y nos avergonzaríamos de nuestras obras y hasta de nosotros mismos. Esta diferencia tan enorme provendrá seguramente de lo que me dice un californiano en una carta fechada en el Puerto de Pollensa: "Demasiado veces al profeta falta honra en su suelo nativo".

Es Fray Junípero Serra una figura gigantesca apreciada, estimada y ha-

adorada por los californianos. Católicos, protestantes, judíos y masones, dejando a un lado las cuestiones de religión opuestas e irreconciliables, se unen para honrar y ensalzar al ilustre petrense. ¿Valdrá poco Junípero cuando protestantes, judíos y masones le honran, habiendo sido él católico y fraile? Esa emulación en honrar a nuestro hermano no será suficiente para hacer ver a cualquier petrense que el P. Serra es muy digno de nuestras alabanzas?

Vienen a Petra los californianos para visitar la casa donde nació su apóstol y colonizador. Llévanse como reliquia una piedrecita de la pared, una astillita de la puerta, un trozo de caña del techo, y, nosotros, indignos hermanos de Junípero, permitimos que sea de-

ribada esta bendita casa, que las piedras de sus paredes sean pisoteadas, de las cañas de su techo sean pasto de las llamas! ¿Dónde está nuestro patriotismo? ¿No conservaremos lo que queda de esta casa? Oíd lo que dice el antedicho californiano: "Si Petra se pueve ver el sepulcro sencillo pero precioso tendría vergüenza no dar la cuna igual".

¡Petra! Sírvate de estímulo la lectura de la siguiente carta:

Palma de Mallorca 7 de Marzo de 1930.

Sr. D. Miguel Ramis.

Petra - Mallorca

Muy señor nuestro: Mrs. Mary B. Mac Lafferty de California, que se hospeda en este Hotel desde hace cuatro años nos ha encargado comunicásemos a Vd. que habiéndose enterado del artículo publicado en la Prensa, que Vd. firma, referente a la casa donde nació Fray Junípero Serra, colonizador de California, vería con sumo placer se encabezara la suscripción que Vd. propone en el referido artículo y está dispuesta a contribuir con la cantidad de 50 pesetas, caso de que lleve a cabo.

Esperando de su amabilidad se servirá avisarnos si se pone en práctica su idea, indicando también a quien debe dirigirse la expresada cantidad; nos es grato felicitarle por su buena idea, en nombre de la Sra. Mac Lafferty y el propio.

Muy atentamente somos de Vd. afectísimos. ss. ss.

g. e. s. m.

Por la "Alhambra, S. A." — El Director Gerente, Juan Pensabene.

¡Petrenses!! Dejad a un lado las cuestiones políticas y a imitación de los californianos honrad a Junípero Serra Miguel Ramis

Petra, 13 Marzo 1930.

En el Museo Arqueológico Diocesano

Conferencia de D. José de España

Organizada por el Círculo de Estudios de Palma, el sábado por la noche, en el Museo Arqueológico Diocesano, dió la anunciada conferencia nuestro distinguido compañero en la prensa de Buenos Aires, y doctor en Medicina, don José de España. Asistieron al acto, ocupando asientos de preferencia, el Presidente de la Audiencia Provincial D. Ramón Pérez Cecilia, los canónigos M. I. Sres. don Antonio Sancho y don Juan Rotger, y los directivos del Círculo de Estudios, Rdo. D. Andrés Caimari, y el Dr. D. Antonio Oliver.

En ausencia del Presidente, hizo la presentación del conferenciante el vicepresidente Sr. Oliver Frontera, pronunciando brillante parlamento elogiando la obra del notable periodista, en el campo de la literatura y de la medicina; con palabras llenas de afecto y admiración loó las relevantes dotes que adornan la persona del señor de España.

A continuación tomó la palabra don José de España, cuyas primeras palabras son de agradecimiento por el laudatorio parlamento del Sr. Oliver y Frontera.

Empieza a desarrollar su conferencia versando sobre el tema: "Manuscritos de Leonardo de Vinci: I Ciencia.— II Una hipótesis grafológica", historiando sucintamente los primeros estudios que sobre estos manuscritos se efectuaron, estudios

que se realizaron muy defectuosamente, comenzándose en forma profunda en el siglo XVII.

Con atinadas observaciones, el conferenciante disertó sobre la Ciencia y la Grafología, estudiando las diferentes épocas, muy marcadas, que se descubren en los manuscritos de Leonardo de Vinci, estudiándole grafológicamente y estableciendo la conclusión de que mientras en Leonardo predomina el pintor, la inspiración artística, su letra refleja esta condición interior, ajustándose a las normas de una escritura suntuaria.

Por el contrario, cuando Leonardo comienza a abandonar sus pinceles y predomina en él, el afán científico, convirtiéndose en el sabio admirable autor de 400 tratados que van desde la hidráulica hasta la anatomía; y desde la estrategia a la aviación; erigiéndose en precursor de la moderna ingeniería; entonces su instrumento gráfico se adapta también al ritmo del pensamiento y a las necesidades de su labor, convirtiéndose en un código de escritura abreviada, verdaderamente premonitario de nuestros sistemas de taquigrafía moderna.

El conferenciante terminó su disertación diciendo puede ser que el resultado parezca parvo y reducido, en relación a la longitud de nuestra exposición y a la cantidad de nombres ilustres que en ella se han pronunciado. De todos modos yo me sentiría feliz si hubiera logrado despertar la atención de alguno de vosotros, sobre una figura, cuyo estudio y conocimiento no puede sino reservar sorpresas agradables y descubrimientos fecundos.

La interesante conferencia del Dr. de España fué ilustrada con proyecciones.

Finalmente el M.ltre. Sr. Sancho, pronunció sentidas frases de elogio para el Sr. de España, y para el trabajo biográfico del Sr. Oliver Frontera; también agradeció a las

autoridades su asistencia al acto, lo mismo que al público que llenaba por completo la sala de actos del Museo Arqueológico Diocesano.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Homenaje a don José Morell

Los señores que hasta ahora han sido miembros de la Diputación Provincial, han acordado tributar un homenaje al que fué su digno Presidente, don José Morell Bellet.

Consiste el homenaje en un artístico y valioso vargueno, estilo renacimiento, con su mesa correspondiente, que ha sido adquirido en las "Galerías Costa", y que mañana, martes, será entregado al señor Morell, en vísperas de su onomástico.

Sobre la mesa, que hace juego con el vargueno, figura una placa de plata oxidada con la siguiente inscripción: "A Don José Morell, Presidente de la Diputación, sus compañeros de corporación, unidos en la amistad y el afecto. Palma, febrero 1930."

Han sido invitados todos los señores que formaban la anterior Diputación para asistir a la entrega del obsequio y al banquete que seguidamente se celebrará en el Reina Victoria Hotel.

La Diputación Provincial

El sábado el gobernador civil señor Vázquez Jimenez nos confirmó que había sido nombrado Presidente de la Diputación don Juan Massanes Moragues y Vice presidente don Mateo Contestí Gamundi.

Damián Tous Nadal ENFERMEDADES DE LA MUJER

Martes, jueves y sábados.
Consulta a las 11—Unión-13



Reuerdo del viaje del general Primo de Rivera a Palma acompañando al Infante Don Jaime.

La "Obra Balear," de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

En varias ocasiones hemos tratado públicamente de las actividades que en estas islas desarrolla la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona, lamentando que no hubieran surgido en Baleares iniciativas eficaces que convirtieran en genuinamente nuestra delegación del Instituto Nacional de Previsión que maneja cuantiosos capitales obtenidos de nuestra tierra, cuya adecuada inversión tantos beneficios de carácter social y cultural puede reportar.

Tenemos en Palma institución de tanto crédito y arraigo como la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, que bien hubiera podido asumir el carácter de Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión y tomar a su cargo el cuidado de los servicios del retiro obrero obligatorio y todos aquellos que tienen en vías de implantación o de estudio el mismo Instituto Nacional. Y con esto, no habría hecho Baleares sino seguir el camino de lo realizado en Canarias, donde en el cuidado de estas atenciones logró lo que Baleares no ha logrado.

El móvil que nos impulsa a tratar este asunto, no era otro sino la legítima aspiración de que las grandes acumulaciones de capital que se obtienen del régimen del seguro obrero obligatorio y actividades análogas, revirtieran sus beneficios en favor de nuestra tierra en íntegra proporción al esfuerzo que Baleares viene realizando para constituir tales capitales. Y también el de poder ostentar el legítimo orgullo de demostrar con hechos que somos capaces de administrar nuestros propios intereses, sin ser necesario que otros euiden de ello y de otorgarnos luego beneficios derivados. Es decir; nos movía el sentido del patriotismo local.

No está Mallorca tan sobrada de elementos propios, que fueran de desperdiciar los capitales que el Instituto Nacional de Previsión obtiene de nuestra tierra, con la consiguiente posibilidad de invertirlos en obras útiles para estas islas, cual permite el régimen legal de inversiones de tales capitales.

Pero, eso sí; pusimos especial cuidado al desarrollar esta idea, en hacer ostensibles el alto respeto y consideración que los beneméritos fines y la brillante actuación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona, nos merecen. Nuestro amor a Mallorca no nos privó un punto de reconocer a la institución catalana sus propios méritos, que son muchos.

Y, el haber tratado estas cuestiones, nos obliga a hacerlo de nuevo con motivo del reciente impulso que la Caja catalana viene dando a su "Obra Balear".

La "Obra Balear" de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, forzosamente ha de resultar simpática en nuestra tierra. La determinación—que tal Obra supone, satisfacen justas aspiraciones al delimitar una zona de las actividades generales, tanto por lo que respecta a las obligaciones y— formación de capitales, como a la inversión de los beneficios.

Con la concreción de la de la "Obra Balear", la Caja de Pensiones de Barcelona se convierte en una institución nuestra, con posibilidad de adentrarse más fácilmente en el corazón de los isleños. Y alentando añoranzas que tienen su raíz en el amor a lo nuestro.

De este modo ya no aparece la Caja de Pensiones como una oficina recaudadora que exporta nuestros capitales, sino por el contrario, como una institución benemérita que tanto en el fondo como en la forma se muestra compenetrada con justos sentimientos locales y conquista con su acertado proceder los títulos de vecindad.

Broche no menos acertado de su actuación presente, son las adquisiciones de importantes inmuebles en la calle de Colón y en Son Alegre, la instalación de dispensarios, clínica, bibliotecas gra-

tuitas, sucursales y otro servicio, entre los cuales merecen especial mención las dependencias del Instituto de la Mujer que Trabaja, de honda trascendencia social.

No menos provechosa actuación esperamos en lo relativo a la inversión de capitales para fines útiles a la provincia. Los Ayuntamientos, otras corporaciones y centros que se propongan desarrollar actividades de índole social o cultural y por falta de medios materiales vean detenidos sus impulsos, a buen seguro que encontrarán en los capitales de la "Obra Balear" de la Caja de Pensiones, un eficaz auxiliar.

Es más; en esta "Obra Balear" se da un rasgo de galantería que venimos obligados a acusar y agradecer. No es ya que la Caja de Pensiones delimite actividades y nos dé a nosotros lo nuestro, sino que, encima, brinda a Baleares la utilización de los admirables servicios que tiene montados en Barcelona.

A no dudar, Baleares, sabrá pagar con simpatía y cariño el crédito que con esta fineza para sí está labrando la "Obra Balear" de la Caja de Pensiones para la vejez y de Ahorros, de Barcelona.

Juan Mulet,
Abogado.

Escuela de Nazaret

Enero y Febrero. — Resumen Estadístico

Alumnos acogidos en 1.º de Enero: 47
Altas durante este tiempo 3
Bajas 2
Quedan en 1.º de Marzo, 48
Estado sanitario: Bueno, gracias a Dios.

Algún costipadillo sin más consecuencias que un día de cama.

Limosnas recibidas

Una devota persona para la celebración de 30 misas en nuestra capilla, a intención de varios difuntos, 75 ptas.

Rdo. don Miguel Fuster (Inca) 5

Unas piadosas damas que visitan a nuestra escuela, 12.

Otra devota persona, limosna para una misa, 4.

Una piadosa persona, 5

Rdo. don Jaime Moragues, 5.

Don Manuel Fuster, 25.

Don Damián Caubet y doña Gullermi-na G de Caubet, 25.

Excmo. señor don Pedro Llosas, Gobernador civil para el postre del día de la Sagrada Familia, 50

Excmo. señor don Juan Aguiló, Alcalde de Palma, 25.

Ilmo. señor don Ramón Pérez Celicia, 25.

Don Diego Pascual, 5.

Rdo. don Juan Pau (Carritxó), 5

Señora Vda. de don Juan Luis Estelrich, 10.

Rdo. don Antonio Tomás, (Campos), 10.

Doña Carmen Sureda, 5.

Una señora inglesa, 5.

D. M. B. 5.

D. J. Antich, por giro postal, 5.

Rdo. B. 5.

Rdo. N.N. 10

De una señora que desea ocultar su nombre, por mediación de don Jaime Puig, 25.

Una devota persona, por mediación de don Jaime Abraham, Pbro. 25

Donativos en especie útil

Don Antonio Muntaner: Una caja de

galletas y diferentes arreglos en el aparato de Radio.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad: 10 ejemplares de la Historia de Mallorca, escrita por el P. Miguel Aleover.

Don José Enseñat y doña Margarita Riera, uno monumental bandeja de pasteles en la fiesta de la Sagrada Familia.

Un señor cuatro grandes bacalao, un paquete de papeles secantes y cincuenta libritos de cánticos religiosos.

Don Andrés Buades: un paquete de revistas; una pareja de conejitos de Indias y sendos pasteles a lo niños.

En el cajoncito que tiene instalado en su tienda, hemos recogido, 27/50 pesetas.

Don Juan Rubirás, dos partidas de cien botes de tomates y una caja de membrillo.

Don N. N. una esfera armilar, tres gramiles, un librito de agricultura y un paquete de revistas.

Don Rafael Adrover: (Felanitx) Cuatro sacos algarobas y cuatro cajas de naranjas.

Un amigo de casa: dos juegos de manuales de ingeniería.

Otro amigo de los niños, un saco de bellotas dulces como castañas.

Don Jaime Marqués, Pbro. dos preciosos damascos para la nueva capilla.

El M. I. señor don Mateo Alzamora, ha donado a la nueva capilla, el Retablo con el precioso cuadro en relieve de la Sagrada Familia y un herrero Vía-Cruce.

Además nos ha regalado un aparato de Radio de 3 lámparas con todos sus accesorios; dos cajones de higo pasos y 24 sillas.

Don Rafael Pomar nos envió como regalo de Reyes un utilísimo estuche de compases de precisión.

Anónimo: Un ejemplar de la vida de San Juan Bautista y otros dos Ebrs.

Familia Ratier: Una partida de accionetas verdes.

El Rdo. don Onofre Jaume, Pbro.: Para conmemorar su primera misa; obsequió a nuestros niños con un espléndido refresco y, además, viene a celebrar una misa en nuestra capilla.

El Dr. Ginés Mayoral, ha diagnosticado y regalado los medicamentos necesarios a un muchacho enfermo.

El Rdo. don Francisco Forteza, como en los años anteriores, nos obsequió con un valioso juguete, el día de Reyes.

El propietario de la "Mercería Colón" nos regaló una pieza elástica negra.

Don Teodoro Anglada un litro de vino de misa dada más.

Doña Catalina Ruiz: 12 libros, dos pares de bufandas y seis pares de calcetines.

Don Pedro A. Rullán varios paquetes de revistas.

Don José Picornell, dueño de la cerería del Call, 6 cirios.

Don Miguel Deyá un paquete de caramelos y otro de galletas.

Don José Vila Coll, una barra de jabón.

Una señora de Alaró, un cesto de tomates y un saco de acelgas.

Doña Antonia Bisquerra de Cerdá, con motivo de su onomástico, una bandeja de pasteles.

Doña Francisca Garau de Massaret, doña Carmen Sureda y un grupo de señoras que se reúnen en el Colegio de HH. Trinitarias, han remitido infinidad de prendas de nuestros alumnos.

Un sacerdote nos envió dos partidas de treinta pichones muertos para la comida de dos domingos.

Los diarios "La Almudaina" y la "Última Hora" han publicado algunos

artículos muy encomiásticos a nuestra escuela abogando para que sea apoyada como se merece obra de tanta trascendencia social.

Una piadosa dama cuya modestia corre parejas con su magnánimo corazón ha donado para nuestros niños; cincuenta calzoncillos, tres docenas de camisolinas, dos docenas de baveos y está ahora preparando un centenar de sábanas y otras prendas.

Derogación de las facultades gubernativas extraordinarias

El Rey ha firmado un decreto que dice así:

EXPOSICION

Señor: En la obra de revisión V. M. se ha impuesto para restituir a la ciudadanía las garantías que le son debidas, aparece como urgente necesidad la del real decreto del 16 de mayo de 1926, que quizá como ninguna otra disposición del Gobierno anterior manifestó el carácter excepcional de éste, atribuyéndole facultades de orden punitivo sin límites, preestablecidos, que garantizar pudieran a individuos y corporaciones contra la acción discrecional gubernativa.

Ni por un momento ha pensado el actual Gobierno que él pudiera hacer uso de semejantes facultades, pero estima que la sola vigencia del real decreto contraría de tal modo su significación y propósitos, que no debe mantener ni siquiera como declaración teórica la existencia de facultades gubernativas que puedan rebasar las establecidas en las leyes, y menos en materia tan grave como imposición de sanciones. Pero es un hecho que el anterior Gobierno usó de facultades que a sí mismo se atribuyó en el real decreto que por él quiso convalidar. Además, las medidas suyas extraordinarias anteriores a su vigencia, como asimismo es lo que por el propio real decreto cerró todo camino de recurso legal a los que por ellas se creyeron perjudicados.

Por eso la sola derogación del real decreto, no bastaría a los fines de reintegración de derechos que el Gobierno persigue. Es menester además abrir el cauce adecuado para que las lesiones sufridas puedan revivirse a instancia de los intereses y reparado los perjuicios patrimoniales que de ellos se hayan derivado, mediante procedimientos que las leyes prevén cada año.

A tal objeto, no obstante, disposición en contrario del R. D. cuya derogación se propone a V. M., se declaran subsistentes, desde la vigencia del presente, todas las vías de reclamación que por R. D. impidió tal y como si los actos recurribles se hubieran causado en ese momento y, asimismo, se abre también el recurso contencioso administrativo en todos los casos en que por las disposiciones dictadas con posterioridad al 13 de septiembre de 1923 se negó su procedimiento en contravención a las leyes anteriores.

De esta manera pretendió el Gobierno de S. M. reducir el trámite legal las reparaciones de perjuicios cuya revisión por la jerarquía establecida estaba impedida y dejar expedito en casos en que preceda el juicio de los tribunales de justicia para que con su elevado prestigio, independencia y autoridad le recomiendan, pueda ejercerlas desembarazadamente en esta obra de reparación de los derechos particulares lesionados que está dentro de sus atribuciones peculiares.

Fundado en las anteriores consideraciones, el presidente del Consejo de ministros, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a V. M. el siguiente proyecto de decreto-ley.

DECRETO LEY

A propuesta del Presidente de Mi-

Consejo de Ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Queda derogado el R. D. de 16 de mayo de 1926.

Art. segundo.—A contar de la fecha de la promulgación del presente decreto-ley, quedan abiertos todos los plazos por tiempo y forma que las leyes vigentes establezcan para que por los particulares que se consideren lesionados en sus intereses, por infracción de derechos que individualmente les estén atribuidos, puedan entablar recursos gubernativos, contenciosos, administrativos o que las propias leyes autoricen contra cualquier resolución, acto administrativo o gubernativo que siendo susceptibles de ellos, conforme a las leyes en vigor, no hayan podido ejercitarse por disposición especial, a fecha posterior de la fecha del 13 de septiembre de 1923.

Art. tercero.—Los recursos o procedimientos cuya continuación haya sido impedida en cualquier trámite, podrán proseguirse a instancia de los interesados, deducido el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este decreto-ley, renunciéndolos al momento de suspensión.

Art. cuarto.—Quedan en su consecuencia derogadas las disposiciones relativas a que se refieren los dos artículos anteriores.

Dado en Palacio, a 13 de marzo de 1930.

POR UN DURO MENSUAL
SUSCRITO AL
NUÉVO BONO-REGALO
SE OBTIENEN
100 PESETAS
Diez duros en dinero efectivo y otros diez duros en géneros a su libre elección
PIDASE UN FOLLETO EXPLICATIVO
ESTABLECIMIENTOS
ANDRÉS BUADES
Plaza Cort, 23 y 24
Calle Costas, 15 y 17
PALMA

Crédito Balear

A partir del martes día 18 del corriente quedará abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General de esta Sociedad en sesión celebrada el día 9 próximo pasado. Dicho dividendo se hará efectivo todos los martes, jueves y sábados no feriados, en las oficinas de esta misma sociedad y horas de 9 a 12 de la mañana.

Palma, 12 de Marzo de 1930.
Por el Crédito Balear. — El Vocal de turno J. Socías.

Gran surtido de estampas para co-lectas. Hojas estampas policromadas y Recordatorios de 1.ª Comunión en la

La Librería Politécnica
Maura, 7 - Palma

Miguel Valentí Mestre
MÉDICO

Residencia (Vía principal)
Ginecología (en farmacia de la calle principal)
Tapas de la 1.ª y 2.ª planta de la calle principal
Cretonas, Sombrillas, Perfumería.

PARA LAS FIESTAS DE SAN JOSE

LA PERFUMERIA INGLESA participa a su numerosa clientela haber recibido las **Últimas Novedades** en objetos para regalo.

'CADENA, 6--Esq. Plaza Sta. Eulalia

Oh, señora!...

Tiempos modernos

(Traducido de «La Croix» para CORREO DE MALLORCA)

Jamás salían en viernes.

Luego porque era día de intimidad... el descanso entre las recepciones, obli-gadas por la carrera del marido... des-canso tanto más dulce, cuanto tenían ahora la custodia de su nieto, hermoso bebé de 17 meses, cuyos padres estaban en el Rhur.

Desde hacía varias semanas, salían menos aún, debido a que sus buenos, viejos y muy amados servidores, les ha-bían dejado por razones de salud, des-pués de treinta años de felices servicios y con un bienestar lealmente ganado.

Hoy día los tenían recién pegados, como los euales ¡ya! no les ofrecían, como los antecesores, la gran garantía de la creencia religiosa.

A pesar de todo, esta semana había sido preciso resignarse a una excepción.

El señor y la señora estaban invita-dos a una gran velada en casa de un miembro del Instituto.

Ahora bien, el señor era candidato casi elegido, a la Academia.

Imposible perder tan buena ocasión para hacerse conocer y apreciar.

Con dicho motivo, el pasado viernes, a las diez de la noche, el señor de Frey y la señora de «crépe» marroquí, be-saban tiernamente su nieto, el cual, en su cuna sonreía con sus ojos azules y su boquita menuda, donde apuntábase la nota lechosa de sus primeros dientes.

—Sobre todo, Melania, no le dejes!... Si llora, dale un poquito de leche... una vez no indica costumbre. Además, regre-saremos hacia las tres.

—Oh! La señora puede estar bien tranquila!...

—Podrá echarse en mi silla de re-poso... estará muy bien para dormir, y mañana podrá tener asueto.

Tengo en qué ocuparme... mis en-jabonaduras de la canastilla... mis cuentas para poner en orden...

—En fin, se lo confío...

Las diez y cuarto sonaban solemnemente en lo alto del reloj del vestíbulo del hotel, cuando el señor y la señora subían a su auto.

—Y sobre todo... Melania!...

—Oh, señora!...

Exactamente cuarenta minutos des-pués de su partida, el señor y la seño-ra regresan con aire nada descontento.

A causa de la muerte súbita de un académico, la velada había sido sus-pendida. Y ni el uno ni el otro habían visto el aviso aparecido a última hora en los periódicos.

El auto pára a la puerta del hotel, del cual puertas y ventanas están her-méticamente cerradas.

Evidentemente, todo el mundo debe dormir.

El chófer pone en acción la bocina... Nadie contesta...

El señor llama... igual silencio.

La señora llama a la puerta de servi-cio... El silencio continúa...

El señor llama con su bastón en los póstigos de hierro de la cocina, a ras-del suelo... Silencio aún...

El hotel parece muerto en la sole-dad negra de la gran avenida.

—¿No soñamos?... ¿Es verdaderamen-te nuestra casa?...

—¿Y el bebé?...

Entonces no llaman ya, sino que gol-pean... sacuden las persianas... sa-cuden la puerta...

Silencio... silencio... silencio.

Al fin, plácida, aparece, dentro su bo-nete blanco, la cara arrugada, como manzana de Junio, de la portera veci-na.

—¿Señora!... ¿Señora!...

—¿Qué hay?...

—No encontramos ni niñera, ni ayu-da de cámara, ni cocinera!...

—Ah!...

—¿Y la casa está cerrada!...

—Ah!...

—¿Dónde pueden estar?...

—¿Y nuestro nieto que está ahí, sólo tal vez!...

—¿No tiene pues sus llaves?...

—Sí, pero no son precisamente las de esta puerta.

La portera mira a derecha e izquier-da.

—¿No me descubrirá Vd?...

—¿No!... Pero suplico... hable pron-to...

—Si mi marido sabe que no me he mordido la lengua?...

—¿No diremos nada!

—¿Prometido?

—¿Prometido!

—¿Conoce el dancing de su gente... del lado de los Termes?

—¿No, ni por asomo!

—Esto es curioso... ¿Pero sabe al menos dónde está la sala Wagram?

—Sí.

—Tiene que pasarla... da la vuelta a la izquierda... luego en una calle... Vd. lo verá... está todo ilu-minado...

—¿Y nuestro querido pequeñín?...

—Debe estar allí...

—En el dancing!...

La portera tiene un momento de du-da y finalmente dice "Evidentemen-te!..."

El señor y la señora se precipitan ha-cia el chófer y le documentan.

El, escucha, filósofo...

Se trata de subir la avenida Wa-gram... dar la vuelta a la izquierda, y, dancing por dancing, encontrar el en que ellos están.

—Ya los encontraré...

A gran velocidad el auto sube hacia el Arco de Triunfo... quiere ir por el camino más corto... se hace interpelar por un agente... pasa la avenida rui-dosa, obstruida de gente, lívida de elec-tricidad.

Un primer dancing?... No es éste!

Un segundo, más lejos... No es éste todavía!...

Las calles se hacían más estrechas... De pronto, una línea violenta de ampo-llas multicolores... ¡Debe ser allí!

—Allí es!...

Un centenar de alegres parejas sal-tan, giran, se zarandean al son estruen-doso de un jazzband endiablado.

Al lado, siguiendo una antigua guar-darropía, una sala de bajo techo, don-de gritan y duermen rapazueros de to-das edades, vigilados de lejos por una alta y seca negra que sirve de ama.

Es en esta sala que enseguida el se-ñor y la señora se precipitan.

Allí, casi instantáneamente, encu-en-tran su nieto, el cual duerme, a pesar de los lejanos golpes del gong furibun-do, mal apagados por las bacas.

Tomar este pequeñín... quitarlo del nicho de sauce enumerado... envolver-lo en su bonito cobertor y escapar con el... todo esto se hace con menos tiem-po del que se necesita para escribirlo.

Ya llegan a la puerta.

Cuando, de pronto, detrás de ellos estallan agudos gritos.

La negra les ha divisado... la ne-gra, propuesta por la administración ultra-moderna del dancing, para guar-dar la primogenitura directa o indirec-ta de los bailarines, y permitir a los empleados, más o menos empleados, ve-

EMILIO M. GAISSERT

(Sucursal)
PALMA DE MALLORCA
Constitución, 14 y Pelaires, 96
(Teléf. 463)

(Casa Central)
BARCELONA
Vía Layetana, 39-2.
(Teléf. 14132)

Ejecuta operaciones sobre toda clase de mer-cancías (FUTUROS) en las Bolsas Extranjeras

Seguros accidentes
Guardian Assurance Company Ltd.,
Seguros contra incendios
Reliance Marine Insurance Co. Ltd.,

nir aquí con toda seguridad, después del día de trabajo, a desentumecer las pi-r-nas.

Esta negra clama, aulla bajo la bó-veda.

—¿El 13!... ¿Me roban el 13! ¡Se-corro!... El 13...

Más el jazz-band ruge más fuerte aún...

Más la portezuela del auto está ya ce-rrada.

Más el chófer en acecho, arranca ve-lozmente.

—¿El 13!... roban el 13!...

El 13 es el pequeño angelito de 17 meses, numerado ya!

Y allí lejos, en el interior, la niñera gira y vuelve a girar, tranquilamente, pero frenéticamente, entre los brazos vi-garosos del ayuda de cámara vituoso... lejos, muy lejos de los bajos deberes y de la despreciable realidad.

Juan Jaume

Exayudante de Oto-rino-laringología
de la Facultad de Medicina
de Barcelona

GARGANTA—NARIZ—OIDO

Consulta de 10 a 1
Plaza Eusebio Estada, núm. 1

Dietarios 1930

a 1'50 ptas.

IMPRENTA "LA ESPERANZA"

Bernardo Calvet

MEDICO OCUJISTA

Fnigdorla, 8, de 10 a 1

Con gran satisfacción ofrecemos las más modernas fotografías ejecutadas con los procedimientos más en boga en Alemania y París.

RUL-LAN

Fotógrafo

Palacio, 10

Palma

La mejor solución alcalina se obtiene con

Sal Vichy-Etat

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la diges-tión y evita las infecciones. Cura de ver-dad el artrismo, reuma, gota, etc. 2

Máquinas de coser y bordar

PPAFF E IMPERY

Venta al contado y a plazos
Casa Banquá.—Calle Colón

CEDVLAS

para el

Cumplimiento Pascual
IMPRESA "LA ESPERANZA"

Juan Casas Llompert

GINECOLOGIA Y PARTOS

Consulta de 11 a 1. Miramar, 5.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 19

Oliverio Twist

El Hijo de la Parroquia

NOVELA ESCRITA EN INGLES

por

Carlos Dickens

sobre uno de los sacos acometido de profundo sueño.

CAPITULO XI

Donde se dan más noticias sobre el res-petable anciano y sus aprovechados dis-cipulos

Era muy entrado el día cuando Olive-rio despertó, y al abrir los ojos sólo vio al anciano judía ocupado en hacer el café, silbando entre dientes mientras meneaba el líquido con una cucharita de hierro, operación que interrumpía de vez en cuando para prestar oído a los rumores del exterior, como si esperase a alguien.

Oliverio, amodorrado todavía, miraba al viejo con los ojos entreabiertos, y oía la cucharita al chocar con el bote en que se cocía el café; pero su espíritu vaga-

ga sin fijarse en nada, representándose de un modo indeterminado las escenas más culminantes de su vida anterior.

El judío, entretanto, una vez hecho el café, puso el bote en el suelo, y du-rante algunos momentos permaneció in-móvil, como si vacilara en tomar alguna resolución. De repente volvióse hacia Oli-verio y le llamó en voz baja, y no ob-teniendo respuesta, le juzgó dormido, y se dirigió cautelosamente a la puerta, ce-rrándola con llave. Hecho esto, levantó una trampa practicada en el suelo, meti-endo mano dentro de aquel escondite, sacó una caja que puso con grandes pre-cauciones sobre la mesa. Brillaban sus ojos como dos ascuas cuando al levan-tar la caja miró ansiosamente su conte-nido, y con mano trémula acercó a la mesa una silla, en la que se sentó, sa-cando luego de la caja un magnífico reloj de oro guarnecido de brillantes.

—¡Bravos muchachos!—exclamó con-templando la alhaja con ojos codiciosos— ¡Perros fieles y firmes hasta el fin!

—¿Nunca dijeron al anciano sacerdote dónde estaba la caja! ¡No hicieron traición al viejo Fagin! Pero ¿qué interés tenían en callarse? Verdad que eso no hubiera desatado el nudo corredizo ni retardado un segundo el movimiento de la básula. De todos modos hay que confesar que fueron buenos chicos.

Después de este monólogo dejó el vie-jo el reloj dentro de la caja, de la que fué sacado sucesivamente otros cinco o seis, y los fué mirando uno por uno,

como igualmente, varias cadenas, braza-letes y otras alhajas de diferentes cla-ses, que volvió a guardar en el cofreci-lllo. Después sacó de la misma caja otro objeto, al parecer de oro, que debía tener grabada alguna inscripción, pues el judío lo estuvo mirando atentamente, arrimándose mucho a los ojos, hasta que, cansado sin duda por no haberlo podido descifrar, lo metió de nuevo en el cofrecillo, prosiguiendo su interrup-tido monólogo de esta manera:

—Gran cosa es la pena capital. Los muertos nunca se arrepienten ni vuelven a la tierra para revelar historias cu-riosas. ¿Qué seguridad es ésta para el comercio!

Al decir esto la mirada del judío re-corrió distraídamente la estancia, hasta que, fijándose en Oliverio, vió que éste le estaba observando. El viejo entón-ces comprendió que le había sorpre-dido en su examen de las alhajas, y se rrandando la caja con violencia, cogió un cuchillo de encima de la mesa, y se le vantó con un temblor tan extraño!

—¿Qué haces?—exclamó éste—. ¿Por qué me espías? ¿Qué has visto? Dime la verdad, que va en ello tu vida.

—No he podido dormir más tiempo—respondió Oliverio tímidamente—; ten-ga usted buenos días.

—¿Hace mucho tiempo que estás des-

pierto?—preguntóle el viejo con tono amenazador.

—No, señor; créalo usted— contestó el muchacho con voz trémula.

—¿No me engañas?—repuso el ju-dío fijando su en muchacho una mirada sinfesta.

—Dormía, señor—replicó el mucha-cho—. Le doy mi palabra.

—Bien está—dijo el judío cambiando de tono y jugueteando con el cuchillo para hacer creer a Oliverio que lo ha-bía tomado distraídamente; no lo dudo pero he querido darte miedo. Mas ya veo, añadi, que eres valiente, muy va-liente— y al decir esto se frotaba las manos en señal de júbilo, pero sin de-jar de mirar con ojos inquietos a la ca-jita de las alhajas.— ¿Has visto— pro-siguió alguno de esos objetos hermosos?

—Sí, señor—contestó Oliverio.

—Son míos—exclamó el judío palide-deciendo—. Míos solamente; son toda mi escasa fortuna, lo único que me que-da para pasar mi vejez, y por eso me llaman avaro.

A Oliverio le pareció bien aplicado este calificativo, porque realmente se ne-cesita estar muy dominado por la avaricia para vivir en aquel zaquizamí teniendo tan buenas alhajas; pero luego pensó que quizá la protección que pres-taba al "Truhán" y a sus compañeros le acarrearía muchos gastos, y esto le hi-zo mirar al judío con mayor respeto.

—¿Puedo levantarme?—le preguntó.

—Sí—respondió el viejo. Detrás de

la puerta del patio—añadió—encon-trás un cubo; tráelo y te daré un jofai-na para que te laves.

Levantóse Oliverio y bajó al patio en busca del cubo, y cuando volvió ya ha-bía desaparecido la cajita. Poco después de haberse lavado y de verter el agua sucia en el patio por orden del viejo, entró el "Truhán", seguido de uno de sus compañeros llamado Carlos Bates, y que también había sido presentado a Oliverio la noche anterior; y todos se pusieron a tomar el café, con pan y manteca preparado por el judío, y comie-ron además un pedazo de jamón que el "Truhán" sacó del fondo de su sombre-ro.

—Supongo, amigos míos—dijo el vie-jo con sonrisa enigmática, mirando la sonrisa socarrona de Oliverio—, que ha-bréis ido esta mañana a trabajar, ¿verdad?

—Ciertamente— respondió el "Tru-hán".

—Ni decir tiene—añadió Bates.

—¡Buenos muchachos!—exclamó el judío—. ¿Y qué has trido, "Truhán"?

—Dos carteras— contestó el aludido.

—¿Son bonitas?—preguntó el viejo con codicia.

—No son del todo malas—replicó el "Truhán", enseñando dos carteras, una verde y la otra encarnada.

—Mejores podían ser—dijo el viejo examinando su contenido—; pero son nuevas y están bien hechas. ¿No te pa-rece, Oliverio?

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

La liquidación de los presupuestos

Madrid, 16 (1'00)

Nota de Hacienda: Durante la Dictadura ha habido un déficit de 2.796.533.417 pesetas

En el Ministerio de Hacienda, se facilitó a la Prensa una extensísima nota en cuyo preámbulo el ministro dice que pide perdón por su extensión.

La nota comprende la liquidación de los presupuestos generales del Estado en los ejercicios económicos de 1923-24 a 1928, ambos inclusive.

En un futuro próximo—agrega—comenzará el de 1930 que es el que está llamado a administrar y cuyo examen y análisis constituirá mi acta de arqueo.

Dice que no hace comentario ninguno acerca de la labor que supone esta liquidación, ni de los efectos destructores de sistema, pero estoy seguro de la vitalidad de España y afirmo que esta crisis se salvará sin dificultad porque el país dispone de reservas orgánicas más que suficientes para dominarlas. La duración dependerá de la energía con que se apliquen los remedios, siendo propósito del Gobierno continuar con mano firme la política emprendida hasta ahora.

A continuación publica los presupuestos de ingresos y de gastos, y dice:

Desde el año 1923 a 1929 el exceso de los pagos realizados sobre los ingresos obtenidos es el siguiente:

Ejercicio 1923 - 24	575.333.611
Trimestral de 1924	173.333.716
1924-25	417.144.702
1925-26	608.380.793
Segundo semestre del año de 1926	98.051.117
1927	336.002.772
1928	259.834.706
1929	328.502.299

En síntesis dice la nota:

1.º Que los presupuestos ordinarios del Estado correspondientes a los años económicos 1923-24 al de 1925-26, ambos inclusive, deduciendo de los ingresos y de los pagos, respectivamente, los productos de negociación de la Deuda y los reembolsos de la misma Deuda, se liquidaron en conjunto con exceso de los pagos sobre los ingresos, que ascienden a 1.764.182.823 pesetas.

2.º Que los presupuestos ordinarios del segundo semestre de 1926 y los de los años 1927, 28 y 29, considerados sin relación alguna con el presupuesto extraordinario, ofrecen en su liquidación los resultados que siguen:

El segundo semestre de 1926, un exceso de pagos de 16.976.569 pesetas.

El de 1927, otro exceso de pagos de 23.087.824 pesetas.

Y el de 1928, un exceso de ingresos de 186.096.919 pesetas.

El de 1929 otro exceso de ingresos, todavía no definido, por no haberse rendido las cuentas de cierre de ejercicio, de pesetas 130.900.469, habiéndose determinado así dichas liquidaciones por haberse deducido que los presupuestos de esos años, a partir del segundo semestre de 1926, créditos que por un importe de 237.442.130 pesetas se incorporaron al presupuesto ordinario.

3.º Que por el presupuesto extraordinario, a partir del segundo semestre de 1926, hasta finalizar el año 29, se hicieron gastos de un importe total de 1.299.323.179 pesetas, pagos que sólo estuvieron dotados en emisiones de la Deuda.

4.º Por consecuencia de todo lo anterior, sumando a una sola cifra todos los gastos realizados desde el año económico de 1923-1924 hasta fines del año 1929 por presupuestos ordinarios y por el presupuesto extraordinario, ascendiendo esos pagos, a 23.872.191.156 pesetas y como los recursos obtenidos en ese período

de tiempo, por toda clase de contribuciones, impuestos, rentas y derechos del Estado sólo alcanzaron la cifra de pesetas 21.075.613.739, ha existido una diferencia total en más, de pagos, sobre el importe de estos recursos, de 2.796.533.417 pesetas diferencia que se ha cubierto con emisiones de la Deuda.

5.º Que de esta diferencia deben restarse los 105.000.000. de pesetas que durante el ejercicio de 1929, con cargo a los excesos de ingresos obtenidos en el año 1928, se destinaron a la Caja de amortización de la Deuda pública.

Es evidente—termina diciendo la nota—que toda Hacienda bien regida no puede tener más que un presupuesto. Este postulado nadie lo discute en el mundo.

Ya se ha reconocido el error del sistema de pluralidad, que se ratificó refundiendo en 1930 los presupuestos ordinario y extraordinario.

Hace resaltar, echurándolo, el sistema que se siguió en la aplicación del resto de recursos en las obligaciones de un ejercicio para otro, pues nunca se puede proporcionar una liquidación rigurosamente exacta.

DE PALACIO

Madrid, 16 (1'00)

Despacho con los ministros

Ayer, a las diez y media de la mañana llegó a Palacio, para despachar con S. M. el Rey, el general Berenguer.

También llegaron los ministros señores Tormo y Wais.

A las once y media salió el Presidente, diciendo a los periodistas que el Rey había firmado un decreto nombrando comisario regio del Canal de Isabel II al conde de Rivero.

El señor Tormo dijo que había sometido a la firma regia los nombramientos de rector de la Universidad de Sevilla a favor del señor Garande y vicerector al señor Pañalver, así como los correspondientes decretos admitiendo la dimisión a los señores que ocupaban estos cargos.

Los destinos militares

Madrid 16 (1'00)

Reglas de prelación para los destinos del personal

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publicó ayer una circular conteniendo las reglas para determinar el orden de prelación de destino del personal que se encuentra en las distintas situaciones militares.

Dice que los jefes y oficiales que desde las situaciones de excedentes con todo sueldo y reemplazo voluntario pasen o hayan pasado a disponibles forzosos, y disponibles voluntarios, respectivamente, a partir de la revista del corriente mes, se les deberá contar la antigüedad de las nuevas situaciones a los efectos de destino y colocación forzosa, desde la fecha en que pasaron a las situaciones de excedentes con todo el sueldo y reemplazo voluntario. Quienes encontrándose de reemplazo voluntario pasen a disponible forzoso, se les contará la antigüedad a los mismos efectos desde la fecha en que obtuvieron el reemplazo voluntario en el actual empleo, y si hubieran pasado a esta situación desde la de excedente con todo sueldo, disponible forzoso o voluntario, deberá computarse para la antigüedad en la nueva situación el tiempo que permanecieron en aquéllas dentro de su actual empleo.

Los disponibles voluntarios que pasen a forzosos se les contará como de antigüedad la fecha en que se les manecieron en aquéllas dentro de su actual empleo.

El orden de prelación para los destinos de turno forzoso será el siguiente:

- Supernumerario al que se ha concedido la vuelta al servicio activo.
- Disponible voluntario al que se haya concedido la vuelta a activo.
- Ayudantes de campo, que cesen sin llevar un año en su destino.
- Los de reemplazo por enfermo, al volver a activo, cuando no se incorporaron al destino que se les adjudicó antes de pasar a reemplazo.
- Disponibles forzosos.
- Disponibles voluntarios.

Se exceptúan de la colocación forzosa los que se encuentren en el primer vigésimo de las escalas, siempre que en éstas haya personal sobrante en disposición de ser colocado.

Quienes desde las situaciones de excedente con sueldo, reemplazo voluntario y disponible voluntario hayan pasado a disponibles forzosos así como quienes en lo sucesivo pidan la de disponible voluntario y supernumerario, no se les concederá el pase a disponible voluntario hasta que lleven un año en el destino que les corresponda.

Únicamente se les autorizará a pasar a supernumerarios.

Los disponibles voluntarios y supernumerarios no podrán formular papeleta de petición de destino hasta que tengan concedida la vuelta a activo y esté publicada la correspondiente resolución.

También se añaden reglas para los destinados en África.

La actualidad política

Madrid, 16 (2'00)

Visitas al general Berenguer

El jefe del Gobierno recibió ayer por la mañana, en el despacho del ministerio del Ejército, al marqués de Quintanar, al conde de Vallerano, a una comisión de Almería y a otros muchos señores.

Se deroga el decreto de ascensos por elección en cuerpo de Vigilancia

La "Gaceta" publicó, ayer, un real decreto derogando el decreto relativo a los ascensos por elección del Cuerpo de Vigilancia. El sistema de ascensos se regirá por los preceptos de la ley orgánica de 27 de febrero de 1908.

El general Franco en Madrid

El Director de la Academia General, general Franco, ha llegado esta mañana, procedente de Zaragoza.

Cumplimentó al jefe del Gobierno y después celebró una extensa conferencia con el subsecretario del Ejército general Goded.

El general Franco habló con el subsecretario de varios asuntos de interés para el funcionamiento de la Academia general.

Esta tarde volvieron a conferenciar para estudiar todos los asuntos cuya resolución interesa al general Franco.

El director general de Seguridad a Valencia

El director general de Seguridad, general Mola, marchó a Valencia para inspeccionar los servicios policíacos.

Efectuará, posteriormente, alguno que otro viaje de inspección.

De regreso de Madrid acometerá la reforma de los servicios de la Dirección general de Seguridad.

La reorganización del Ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo, manifestó ayer a los periodistas que esperaba que dentro de unos diez o doce días tendrá completado el estudio sobre la reorganización — mejor dicho — simplificación, de los servicios de su ministerio.

Asuntos de Baleares

Barcelona, 16 (3'30)

El M. I. Sr. D. Alcover visita al Alcalde de Barcelona

Estuvo en el Ayuntamiento, ayer por la mañana, el M. I. Sr. D. Antonio María Alcover, quien cumplimentó al Alcalde.

Su visita tuvo por objeto pedir que siga siéndole abonada la subvención que le concedió el Ayuntamiento para la publicación de su diccionario.

Nombramiento de Juez permanente

El coronel don Juan Verd Sastre ha sido nombrado juez permanente de causas de esta Capitanía general.

Madrid, 16 (1'00)

Notarías vacantes

La "Gaceta" publicó ayer una relación de las notarías vacantes de tercera clase y que corresponden proveerse por antigüedad en su carrera.

En la relación figuran las de Inca y Petra, pertenecientes al Colegio de Baleares.

Manifestaciones

del Presidente

Madrid, 10 (5'30)

A pesar del déficit, la situación de la Hacienda es buena. — Se reducirán gastos. — Las Cortes serán las encargadas de buscar la solución definitiva.

El Presidente del Consejo recibió ayer, a última hora de la tarde, la visita del general Franco, despachando con el general Goded.

Luego visitó al general Berenguer, el general Sanjurjo y después estuvo en el Ministerio del Ejército el señor Puyuelo.

A las ocho y media llegó el ministro de la Gobernación, que celebró una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

Después de las diez de la noche, salió éste y habló un momento con los periodistas, a los que dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarles. Hemos estado ocupándonos—dijo de cuestiones de temporales, porque parece que en Zaragoza ha habido algunas cosas de cierta importancia. Y nada más señores.

Un periodista le preguntó si conocía la nota que publicaba el ministro de Hacienda. Y dijo:

—No, no la he leído. Conocía lo que iba a decir en ella, pero la nota no la he leído.

Se le dijo que según dicha nota, había 2.700 millones de déficit.

—¿Lo dice eso el ministro de Hacienda?

—Sí, señor—le respondieron.

—Pues si lo dice hay que creer que es la verdad, porque el señor Argüelles es un hombre muy escrupuloso en sus afirmaciones. Pero de todas suertes, hay que convenir en la situación financiera de España es bastante buena y que con el propósito que nosotros tenemos de ir a quitar fantasías en los gastos y a reducirlos lo más posible, España se podrá rehacer brevisísimamente. Pero, en fin, señores, todas estas cosas nosotros se las dejaremos a las Cortes, para que ellas se lleven la gloria de atender a esos grave problemas.

Desde Barcelona

El general Bartera saldrá mañana para Madrid

Mañana, en el segundo expreso, saldrá para Madrid el capitán general de la región don Emilio Bartera, a quien acompañará su ayudante de campo don Aldolfo Cañas.

Se propone S. E. permanecer en el corte unos tres o cuatro días.

El banquete de cordialidad de los escritores castellanos y catalanes

Ha sido fijado el día 23 para la celebración del banquete de confraternidad entre escritores castellanos y catalanes.

Tendrá lugar en el Hotel Ritz, sin carácter público, y asistirán unas doscientas personalidades de las letras y el profesorado.

El exministro señor Cambó no asistirá al banquete, ya que, a causa de su pasada afección, le ha sido rogado por sus médicos, se abstenga de hablar en público.

Barcelona, 15 de marzo.
Son ordenados de sacerdotado el Rdo. Sr. Font y Arbós y seis religiosos teatinos

Esta mañana, en la capilla pública del Palacio Episcopal, el Excmo. señor Obispo de esta diócesis, doctor Miralles, ha conferido órdenes sagrados.

Entre los ordenandos figuraba el Rdo. D. José Font y Arbós, abogado y notario eclesiástico de Mallorca, que recibió el orden de Presbítero, habiendo recibido ayer, sábado, el de Diácono y el domingo anterior el de Subdiácono.

También recibieron el Presbíterado los religiosos teatinos mallorquines Rdos. PP. Juan Alzamora, Pedro Rigo, Pedro J. Verd, Bernardo Rotger, Pedro. A. Rullán y Pedro J. Palmer.

Estos y el Rdo. Sr. Font y Arbós han embarcado esta noche para Palma.

El concierto del "Orfeo Catalá" en el Palacio Nacional

En el Palacio Nacional de la Exposición, ha tenido lugar el anunciado concierto por el "Orfeo Catalá", primero de los festejos que el nuevo Comité ha organizado.

La expectación era enorme, y desde mucho antes de la hora anunciada, presentaba el magnífico salón del primero de los Palacios del certamen un aspecto deslumbrante como no se recuerda desde el día de la inauguración.

El público que acudió tenía, desde dos días antes, las localidades y por los alrededores del Palacio había mucha más gente que dentro. Al aparecer la "senyera" del Orfeo con la masa coral, y al frente de ella al maestro Millet, la ovación fué enorme. Todos los asistentes puestos en pie aplaudían frenéticamente durante la ovación más de diez minutos.

El programa se desarrolló tal como estaba anunciado, sin el menor incidente, siendo ovacionados todos los números que se cantaron.

Cerca de las ocho de la noche terminó el concierto, y del acto se guardará recuerdo imborrable.

Al despedirse el "Orfeo" fué nuevamente aclamado.
Buen humor.—A ver las fallas de Valencia

A las tres de la tarde han salido para Valencia, con objeto de presenciar las fallas y la quema de las misas, varios periodistas y artistas, todos ellos en el carro del caricaturista Bón, que lo montó en un chasis de camión. En la plaza de Cataluña, a la hora indicada, se congregó mucho público y amigos de los viajeros para desearles un feliz viaje.

Forma la expedición, además de Bón, los periodistas Marsa, Barango, Pérez de Rozas (Carlos) y el dibujante Guasp.

La salida constituyó una nota de color, ya que todos ellos, vestidos unos de mecánicos y otros de alpinistas, tocando una campana en señal de salida, dieron la sensación de buen humor y alegría.

Antes de salir se impresionaron varias placas.

Una vez en marcha, hemos sabido que en el carro se introdujo un pollizo, al que, según consigna de los viajeros, se proponen hacerle un viaje espléndido.

Hasta el límite de la población les

acompañaron varios automóviles en caravana, y por las noticias recibidas el viaje es feliz.

Un periodista extranjero que se halla en Barcelona salió con los excursionistas hasta cerca del Llobregat, haciéndoles una entrevista para su periódico.

Tienen el proyecto de pernoctar en Tortosa y seguir el lunes el viaje para la capital del Turia, donde se les prepara un cariñoso recibimiento.

Se proponen los amigos, una vez en Valencia, ir a recibir a sus colegas que marcharon a Madrid para recoger unos compañeros de "Gutiérrez".

Campeonato de Liga.—"Español", 1 "Arenas" 0

Con buena entrada se ha celebrado en el campo de la carretera de Sarriá el encuentro de torneo de Liga entre los equipos mencionados del que salió vencedor a duras penas el Español a pesar del dominio ejercido durante las dos mitades y especialmente en la primera en que todo el equipo ha jugado sobre la puerta con tanta estando los del Arenas completamente embotellados durante más de veinte minutos.

En el primer tiempo se tiraron once corners contra el Arenas por uno contra los campeones, todos sin consecuencias a excepción del último ejecutado contra los areneros cuando faltaban tres minutos para el descanso encargándose de hacer el saque de esquina Trabal que tiró cediendo sobre puerta despejando corto Turres, recoge el balón Padron y lo pasa a Gallart cuando intentaba el portero bloquear la pelota y aquel lo remata fácilmente a las mallas siendo ovacionado por la inauguración del tanteador.

La segunda parte ha sido de menos ímpetu por parte de los españoles que fatigados por el gran tren en que se jugó la primera parte no lograron apesarse del dominio cambiar el tanteador.

Arbitró, muy bien el encuentro Villena y los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Español.—Zamora, Saprissa de de Mur, Trabal, Solé, Tena, Veltolrà, Gallart, Alamo, Padron y Bosch.

Arenas.—Zarrachandia, Turrez, Arrista, Cilaurre, Urresti, Bilbao, Saro, Rivero, Murruchaga, Menchaca y J. Echevarría.

Palou y Garí.
Barcelona, 16 de marzo.

Notas de sociedad

Nombramiento

Ha sido nombrado Presidente del Tribunal de oposiciones a Farmacéuticos militares, el Subinspector de Farmacia don Juan Gamundi Ballester.

Mejoría

Ha experimentado notable mejoría en la dolencia que le aquejaba el Capellán de esta Prisión Provincial Rdo. D. Rafael Ferriol.

Ascenso

Ha sido ascendido a Ayudante principal de Obras Públicas, en la categoría de Jefe de Negociado de tercera, don Rogelio Alted Bizo, afecto a esta Jefatura de Obras Públicas.

Fallecimientos

En la ciudad de Felanitx ha fallecido el distinguido señor don Miguel Reus Bennisar.

Fallecimiento

El finado había ostentado el cargo de Alcalde de dicha ciudad y el de Diputado Provincial.

A su distinguida familia, especialmente a sus hijos don Pedro, doña Jerónima y doña Luisa enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, en el predio "Son Fiol", de Consell, el distinguido señor don Sebastián Llabrés de Jorns y Serra des-

pués de larga enfermedad sufrida con verdadera resignación.

A su familia especialmente a su viuda doña Catalina Fiol Ribas, a sus hijas doña Catalina y doña Margarita, y a sus hijos políticos nuestros amigos don Juan Socias Sampol don Antonio Planas Garau, les enviamos nuestro más sentido pésame.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor "Mallorca", don Arturo López, don Carlos Fortuny, don Gabriel León, el Presidente de la Federación Patronal, don Gabriel Carbonell, don Antonio Prats, don Andrés Costa, don Salvador Margarit, don Pedro Casallanos, don Antonio Soler, don Luis Vives, don José González, don Guillermo Begas y don Fernando Rulini.

También salieron la condesa de Ferry y los condes de Ponté.

En el "Infante D. Jaime", llegaron ayer, de Barcelona, don Carlos Abellanet, don Carlos Friberg, don Alberto Graf, don Antonio Marqués y señora, don José Roura, don Angel Agüero, don M. Forteza y don Julián Roca.

De Mahón llegaron ayer, en el vapor "Balear", don José Luis Ordinas, don Pedro Buades, don Juan Bonet y don Eusebio Ferriol.

Procedente de Madrid ha llegado el redactor de "La Última Hora" don Rafael Queglas.

Anoche salieron para Barcelona, en el "Infante D. Jaime", el Dr. Kertell, el jefe de Intendencia retirado don José Casanovas, don Antonio Buades, don Avelino Valdeparés, el jefe de Negociado del Ayuntamiento don Pascual Ribot, don Alejandro Tejedor, don Jopomar y don Luis Cabaneta y señora.

De Alicante e Ibiza han llegado hoy, en el "Jorge Juan", el jefe de la Armada don Luis Pascual del Pobol, don Pedro Antonio Martí y don Joaquín Cheza.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Mallorca", don G. Reus, don Bartolomé Palmer, don Fernando Piña, don Miguel Alonso y don José Esteban y señora.

También han llegado hoy el Rdo. don José Font y Arbós y los seis religiosos teatinos que, juntamente con él, recibieron ayer, en Barcelona, el orden del presbiterado.

En el vapor "Balear", regresó ayer de Mahón, el Inspector de la Compañía de Seguros "La Sud-América", don Pedro Buades Rousset.

También regresó el Rdo. P. Fray Rafael Nadal, T. O. R., después de recibir el sagrado orden del presbiterado de manos del señor Obispo de Menorca.

Viaticado

Habiéndose agravado en la enfermedad que viene sufriendo, días pasados fué viaticado el señor don Pedro Gual y Gual.

Descámosle pronto y total restablecimiento.

Salida de la escuadra

El sábado, por la tarde, regresaron a nuestra bahía los buques de la escuadra inglesa que habían salido por la mañana para realizar maniobras.

Ayer mañana, a las once salieron nuevamente la mayoría de dichos buques y los restantes lo hicieron a las cinco de la tarde.

Únicamente quedó fondeado en la bahía, junto a San Carlos, un buque depósito.

Uno de los acorazados ingleses durante las maniobras navales sufrió una avería en la máquina.

Según nuestras noticias dicho buque debía ir a Pollensa para ser reparado.

Las divisiones de la escuadra del At-

lántico y del Mediterráneo, terminadas ya las maniobras navales, salieron para Gibraltar.

DE ARTE

Exposición de artistas franceses

Anteanoche se inauguró la anunciada Exposición de obras de distintos pintores franceses, que ha sido dividida en dos partes, una instalada en el Círculo Mallorquín y la otra en las Galerías Costa.

Los pintores que exponen en dicho Círculo son los siguientes: Blanche Odin, Henri Rousseau, Albert Regagnon, Charles Atamian, Octave Lafulay, Henri Forceau, Pierre Monzein y Victor Charreton.

En las Galerías Costa han sido expuestas las obras de Paul Hugues y Gustave Vidal.

Asistió a la inauguración, numerosa concurrencia.

La Exposición permanecerá abierta hasta el día 30.

DEL MAR

Ayer llegaron el pailebot "Manuela Hernández" y la balandra "María", procedentes de Ibiza, con efectos.

De Barcelona llegaron ayer el pailebot "Estella", con carga general y el "Infante D. Jaime", el cual salió por la noche para el punto de su procedencia.

De dicho punto ha llegado hoy el vapor "Mallorca".

Ayer salió el vapor "Bellver" para Tarragona.

De Mahón, llegó ayer, el vapor "Balear", el cual debía salir este medio día para Ibiza y Valencia.

Para Barcelona saldrá esta noche el vapor "Mallorca".

Mañana saldrá el correo de Cabrera. Mañana son esperados los vapores correos de Barcelona, Tarragona y Ciudadela.

La parroquia de San Jaime a la Beata Catalina Thomás

Brillantísimo, bajo todos conceptos, resultó ayer el homenaje que, organizado por el celoso Cura Párroco de San Jaime Rdo. don Antonio Llabrés, celebraron los feligreses de dicha parroquia en honor de la Beata Catalina Thomás, homenaje de adoración y amor que le rendían por ser esta la parroquia en que está enclavada la iglesia del convento de Santa María Magdalena, donde se venera el cuerpo de la Santa.

A las once, y previo un repique de campanas, se congregaron en la iglesia de San Jaime grandísimo número de feligreses, que fué poco a poco fueron engrosando, llegando a ser insuficiente el templo para congregarlos a todos.

El acto fué meramente parroquial y puede decirse que a este homenaje no faltó ni un solo feligrés, calculándose que los reunidos pasaron de mil seiscientos.

La procesión fué presidida por el Rdo. Sr. Cura Párroco, don Antonio Llabrés, asistido de los Rdos. don Francisco Pou, Vicario del Hospital y don Antonio Mesquida, Capellán de las Capuchinas, quienes iban presidiendo todo el clero Parroquial, con cruz alzada, al que se habían agregado cuantos sacerdotes vivían dentro de los límites parroquiales.

La Obrería del Santísimo Sacramento, que figuraba en último término, iba presidida por los señores don Manuel Fuster, don Felipe Villalonga y don Rafael Blanes, agregándose a ellos el Rdo. Sr. don Sebastián Binimelis, Prior de la iglesia del Santo Hospital.

También formaron en la procesión todos los Colegios que figuran adscritos a la parroquia, destacándo-

se por lo numeroso el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que iba presidido por el Hermano Director y toda la Comunidad.

Precedida la procesión de todas las banderas parroquiales y pendones, se encaminó a la iglesia de Santa Magdalena, entonando durante el trayecto la popular canción de "Sor Tomasseta".

La iglesia de Santa Magdalena resultó insuficiente, quedándose fuera y llenando la plaza gran número de feligreses.

En Santa Magdalena se cantó un solemne "Te-Deum", estando la iglesia, y en especial la capilla donde se venera el cuerpo de la Beata, espléndidamente iluminada.

Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. y seguidamente se hizo el desfile de los feligreses ante el sepulcro de la Beata, desfile que duró más de una hora.

La procesión, que fué brillantísima, regresó a la una y media a la parroquia.

El Rdo. Cura Párroco, señor Llabrés, se mostraba muy satisfecho y agradecido a todos sus feligreses, puesto que todos, sin distinción de clases, habían acudido con gusto a su inviación, dando así gran esplendor al acto y una prueba más de amor y veneración a nuestra inclita Beata.

Informaciones retiradas

Nos vemos obligados a retirar de este número algunas informaciones; entre ellas las siguientes: Musicales y Vida deportiva.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 17 (9'30)

He aquí los resultados de partidos de futbol que se jugaron ayer:

Madrid, seis, Europa, uno.

Bilbao: Athlétic, cuatro, Barcelona, tres.

San Sebastián: Real Sociedad, 2; Athlétic de Madrid, cero.

Santander: Racing, cuatro; Unión, dos.

Zaragoza: Iberia, uno; Alavés, cero.

León: Cultural Deportivo y Coruñés, empatados a uno.

Oviedo: Titular, cuatro; Betis, uno.

Murcia: Titular, tres; Gijón, cero.

Pamplona: Castellón, dos; Masanasa, dos.

¿Saldrá Vd. de vacaciones? Visite pues la CASA MATONS.

El fallecimiento del general Primo de Rivera

El cadáver será traído a España.—Se le tributarán honores de Mariscal de Francia

Madrid, 17 (9'30)

La Familia Real

Al recibir, S. M. el Rey, la noticia del fallecimiento, ocurrido en París, del general Primo de Rivera, desistió de ir al Hipódromo donde se celebraban carreras.

La Infanta Isabel, que va se encontraba allí, al enterarse de la noticia se retiró.

Máximos honores

Hoy, el Gobierno se reunirá, acordando tributar al cadáver del general Primo de Rivera, a su llegada a Madrid, los máximos honores.

Además, ha autorizado al general Sanjurjo para que, acompañado de dos comandantes, vaya a París para asistir al entierro.

Millares de firmas

En los álbumes colocados en el domicilio del hijo del difunto, don José Antonio, se han estampado ya millares de firmas de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Pésame del Gobierno francés

París.—Al enterarse el Gobierno del súbito fallecimiento del general Primo de Rivera, se apresuró a enviar el pésame a la familia.

Anunció, además, que enviará una representación al acto del entierro.

Velando el cadáver

París.—Ha sido embalsamado el cadáver del general Primo de Rivera en presencia del embajador de España, señor Quiñones de León.

Velan el cadáver, en la capilla ardiente, los familiares del finado, el personal de la Embajada y varios amigos particulares del difunto.

Hoy saldrá el cadáver para España

París.—Esta noche saldrá el cadáver del general Primo de Rivera, en tren, para llegar a la frontera española mañana, donde será recogido en un tren especial organizado por la Unión Patriótica.

Parece que el cadáver será enterrado en la Sacramental de San Isidro, en Madrid.

Centenares de telegramas de pésame

París.—Van llegando centenares de pésame al hotel donde se hospedaba el general Primo de Rivera.

Proceden de todos los puntos de España, especialmente de Madrid.

Pésame de Briand

París.—El ministro de Negocios extranjeros, M. Briand, ha telegrafiado, desde Londres su pésame a la familia del exPresidente del Consejo español, mostrándose muy apenado por la desgracia.

Al morir, Primo de Rivera estaba trabajando

París.—Como detalle de la actividad que caracterizaba al marqués de Estella, se sabe que cuando sus hijas entraron en su despacho, le encontraron con la pluma en las manos, muerto ya.

Honores de mariscal

París.—El Gobierno francés ha acordado tributar al cadáver del general Primo de Rivera honores de mariscal de Francia.

Advertimos a las entidades y personas que nos envíen correspondencias, reseñas, notas informativas, etc., que no las publicaremos si no las recibimos con las suficientes garantías para acreditar su autenticidad.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y bronce.

Z. M. I. R. O.
Vidriería, en el lado de la Chocolatería Bordoy.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION impresos

Variedad surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, heliografía y fotografiado desde CINCO a TREINTA PTAS. EL CIERRE

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el día 13 de Marzo, de Gijón el 14 y de Coaña el 15, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 8 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Magalanes» saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Málaga el 5, de Cádiz el 6 y Vigo el 8, para New-York y Habana

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 15 de Marzo, Valencia, el 19, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 5 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel—T. Uesta, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Cell, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27 de Málaga, el 28 de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 19 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 11 de Marzo, de Valencia el 12 de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 19 de Mayo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 de Abril.

S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &

PRONTO Inauguración DE

Jaime II, 69 PALMA MAISON LINA PALMA Jaime II, 69

Con extenso surtido en Trajes para Señoras, Sombreros, Corsetería, Medias, Bolsos, Perfumes, Bisutería, etc. etc.—Artículos del País y Extranjeros para Caballeros, Señoras y Niños.

Modista de París, poseyendo los más extensos conocimientos de la MODA

MAISON LINA

se ofrece al distinguido público de Palma de Mallorca, en la seguridad que ha de dejar satisfechos los más exigentes deseos de la gente de buen gusto en el Arte de vestir.

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares. Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

HEMOS BATIDO OTRA VEZ EL RECORD

CONCURSO OFICIAL DE PONEDORAS 1928 - 1929

Campeonato de puesta invernal

Una LEGHORN BLANCA, con 79 huevos

Campeonato total del Concurso

UNA CASTELLANA, CON 258 HUEVOS, LA MAYOR PUESTA DE ESPAÑA

- 1.ª MEDALLA de Puesta invernal con AUSTROLORPS
- 2.ª MEDALLA de Puesta invernal, con LEGHORN BLANCA
- 3.ª MEDALLA de puesta invernal, con AUSTROLORPS
- 3.ª MEDALLA de Puesta total, con CASTELLANA NEGRA
- 1.ª MEDALLA de puesta total, con LEGHORN BLANCA
- 2.ª MEDALLA de puesta total, con LEGHORN BLANCA
- 3.ª MEDALLA de Puesta total, con PRAT LEONADA
- 3.ª MEDALLA de Puesta total, con CASTELLANA NEGRA
- 3.ª MEDALLA de Puesta invernal, con CASTELLANA NEGRA
- 3.ª MEDALLA de puesta total, con LEGHORN BLANCA
- 3.ª MEDALLA de puesta total, con LEGHORN BLANCA
- 3.ª MEDALLA de puesta total, con LEGHORN BLANCA

PREMIOS DE CONJUNTO

Al lote Leghorn blanca, que ha sido el de mayor puntuación y Al lote Castellana negra puesta: 938 huevos y 999'99 puntos

Total: DIEZ Y SEIS PREMIOS

con 20 gallinas que presentó la GRANJA BARCINO, de las cuales murieron cuatro durante el Concurso

El resultado de los CONCURSOS de PUESTA, es la mejor propaganda

Pida CATALOGO, acompañando sello de real

Granja Barcino - Consell



El gran desarrollo creciente que va tomando de día en día

La Funeraria Católica

por su economía prontitud y aseo se ha visto en la necesidad de montar un centro de encargos en Santa Catalina calle de San Magín núm. 44.

La Funeraria Católica

En Palma Alfarería, 40

Teléfono 97--Se admiten Bonos Patria

Centro de Anuncios

— de —

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Compraría o alquilaría

casa grande con jardín en la parte alta de la población. Ofertas plaza de Sta. Eulalia, 10.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAIME, 3
Sucursales: Merced, 8.—San Buenaventura, 50.—Desamparados, 4.

Pensión Villa Rosa

Edificio construido exprofeso. Propiedad y bajo la misma dirección del HOTEL CONTINENTAL.
PENSION COMPLETA desde 7 pesetas, precios especiales para empleados y largas temporadas. Calles Burgos y Massanet. (esquina Olmos).

Criada

Se desea de mediana edad, que sepa cocinar. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Razón: Plaza de Santa Eulalia, n.º 10

Fabricación esmerada de Persianas, Vidrieras

Puertas y ventanas

Calidad superior

Depósito de existencias de todas medidas, casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: Calle de San Miguel, 70
Taller: Santiago Rusiñol, 25 (Frente al Instituto, Palma de Mallorca.

Aficionados a la Fotografía

Encarguen sus trabajos en nuestra sección especial y se convencerán de las ventajas que ofrecemos.

RUL-LAN

Palacio, 10

Polvos de tinta

marca «Minerva» y «León»
Negro y colores 1'00 peseta
De venta imprenta «La Esperanza»

Memorias y balances

Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general celebrada por la "Caja de Ahorros y Monte de Piedad" de las Baleares, el día 28 de Febrero de 1930.

De ella copiamos lo siguiente:

Obtuvo esta Junta la recompensa única por ella, anhelada en sus trabajos, al verlos aprobados, como siempre, en la última reunión que celebramos, y al contemplar entonces, con vosotros, la prosperidad del Instituto y el progresivo desarrollo de su labor, objeto de nuestras comunes preferencias. Y hoy, al comenzar gustosa el cumplimiento de un deber con la presentación de esta nueva Memoria, imposible le es no sentirse animada por los mismos deseos de igual esperanza, porque el Balance de 1929 refleja el estado floreciente de la Sociedad, y la actuación de esta Caja de Ahorros se ha realizado en creciente progresión, comparada con la muy importante del ejercicio anterior.

Al terminarlo la Caja de Ahorros contaba con 33.241 imponentes, acreedores de 25.752.640'25 pesetas. Abrió, durante el año que acaba de transcurrir, 5.453 libretas nuevas, (1.785 más que en 1928), y finalizó el ejercicio con un capital de 26.534.727'92, a favor de 35.702 cuentas; registrando, por tanto, en éstas un aumento de 2.461 y, en su saldo, uno de 782.087'67 ptas.; después de realizadas, en conjunto, 5.279 operaciones más que en el año precedente.

En aquel, admitimos 29.645 imponentes, por valor de 14.964.402'25 ptas., y abonamos 14.705.960'65 correspondiendo a 26.905 peticiones.

Los 33.836 ingresos de 1929 han entregado a la Caja pesetas 15.889.590'50, y ella ha pagado 15.884.553'04 ptas. mediante 27.993 reintegros diferentes, efectuando, en suma, 61.829 operaciones, por ptas. 31.784.183, con aumento de 4.191 imponentes y de 1.088 reintegros, y ptas. 935.188'54, y 1.178.592'39, en su respectivo importe.

Tal estímulo de trabajo en esta nuestra Caja, de Ahorros, y su indicado crecimiento, pruebas evidentes son de su completo arraigo e indiscutible prestigio en Palma y en Mallorca entera, pues de toda la isla acude el público eligiéndola para custodia de sus ahorros a un módico interés.

A fin de evitar, en la medida pru-

dente, que para obtenerlo más remunerador, hayan de desplazarse de ellas las sumas ya algo importantes, no siempre necesarias para las atenciones ordinarias de la vida, y dar por otra parte, a las que puedan serlo, mayor margen de permanencia en esta preferida Caja, se acordó en Noviembre y Diciembre últimos, admitir, desde 1.º de Enero, imposiciones mínimas de 500 ptas. y máximas de 25.000, a plazo de un año, e interés de 4 por 100 pignorable por sus titulares en este mismo Establecimiento por 80 por 100 de su valor, al 4'50 por 100 anual, y elevar, hasta 25.000 pesetas, el saldo máximo de las libretas ordinarias; autorizados expresamente por el nuevo Estatuto del Ahorro Popular, publicado en fecha reciente como Decreto-Ley regulador, enaltecedor y protector de las instituciones de nuestra índole.

Y, ampliando nuestra protección a los imponentes, extendiéndose, hasta la suma de 5.000 ptas., los beneficios de gestión y pago, por cuenta del Establecimiento, de los Derechos Reales devengados por transmisiones hereditarias de saldos de libretas e imposiciones hereditarias de saldos de libretas o imposiciones a plazo, a favor de descendientes, ascendientes, cónyuges o hermano; y su primos como modesta mejora, en la apertura de libretas, el cobro de su precio.

Simultáneamente, el mismo día, como en todas las ocasiones, tuvimos también presente la misión que de igual modo nos inculca respecto del Monte de Piedad, el cual desde entonces deja de percibir todo premio o comisión por la venta en subasta de los empeños vencidos, y ha reducido al 4 por 100 anual el interés de sus préstamos sobre ropas y efectos.

Su vida, su trabajo ya lo hemos dicho otras veces, que marcha en razón inversa al bienestar del pueblo, debe alegrarnos si con ella atendemos a éste, y también disminuye al compás de las necesidades que socorren.

El próximo pasado hanse admitido en conjunto 1.266 pignoraciones menos que en 1928, prestándose una cantidad superior a aquella en 16.234'50 ptas. E igualmente se ha notado una disminución de 885 desempeños y de ptas. 22.698'50 en los préstamos que se nos devolvieron; y en 31 de Diciembre una ba-

ja de 654 partidas en almacenes y de 17.274'00 ptas. en el capital prestado.

Constituyéronse durante el ejercicio, con alhajas, ropas y efectos, 45.097 empeños, por pesetas 1.303.068'50, y se redimieron 45.751 lotes de prendas por 1.310.342'50 ptas.; terminando el Monte su labor anual con un crédito de 1.136.382 ptas., garantizado por treinta mil trecientas noventa y siete pignoraciones."

El beneficio líquido obtenido durante el ejercicio asciende a ptas. 293.228'20, y se propone distribuirlo en la siguiente forma:

Fondo de reserva, 100.000 ptas.. Caja de Pensiones de los empleados, 10.000. Obras caritativas y benéficas, 60.000. Fomento y estímulo del Ahorro, 20.000. Obras sociales, 28.500. Amortización de inmuebles, 10.000 Construcción colonia escolar de San Agustín, 50.000 Fondo de fluctuación de valores, 14.728'20. Total, 293.228'20.

También hemos recibido la Memoria leída en la Junta General de Accionistas del Banco de España los días 2 y 9 de Marzo de 1930.

He aquí algunos de sus párrafos:

"Al daros cuenta en el año anterior del resultado de las operaciones, se aludía, como recordaréis, al incremento que se advertía en nuestra Cartera, circunstancia que permitía prever mayores beneficios para el presente. No ha sido, en efecto, afortunada esta suposición, puesto que a primera vista aparecen con una evidente ventaja la mayor parte de los conceptos, que, en conjunto, se traducen en un aumento de utilidades de 13.154.027,18 pesetas sobre las realizadas en 1928.

En 31 de Diciembre último aparecieron en circulación los billetes por 4.457.696.750 pesetas y por pesetas 4.397.373.775 al terminar el año anterior, habiendo sido destruidos en 1929, después de inutilizados, 4.320.476 billetes por 681.713.250 pesetas.

En 31 de diciembre el oro propiedad del Banco asciende a 2.448.452.727'22 ptas. y a 38.227.929'83 ptas el existente en poder de Corresponsales extranjeros. La cantidad de plata en Caja al finalizar el año es de 703.892.658'24 pesetas.

En previsión de futuras necesidades fueron aprobados los modelos para los

billetes de 50, 100, 500 y 1.000 pesetas que han de constituir con los de 25, cuyo modelo se había aprobado en el ejercicio anterior, las series de reserva. En el último mes de Agosto se dispuso la circulación de lo de 50 pesetas de la emisión de 17 de Mayo de 1927."

"Como resultado de los beneficios obtenidos en el año, han sido distribuidas a los señores Accionistas 55 pesetas en el primer semestre y 70 en el segundo, quedando como remanente para el siguiente ejercicio 127.223'44 pesetas, después de deducidos los dos millones establecidos en la base 3.ª de la Ley de Ordenación Bancaria.

La cantidad que el Estado ha obtenido como participación en las utilidades del Banco se eleva a la suma de 26.286.640'24 pesetas, y si a ella se aproxima a 50 millones, lo que representa el 51,30 por 100 de los beneficios del Banco.

La comisión obtenida en las operaciones de compra y venta de valores asciende a la suma de pesetas 130.148'71.

De Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

A las 17'30: Apertura de la Estación.

Exposición Internacional de Barcelona 1929, marcha; Marcha Nupcial; Quasimodo, tango; Plegaria y canción de cuna; Evocación a la Giralda, oenstep.

A las 18'00: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

Perfiles de mujeres célebres, (semblanzas semanales). La Infanta Isabel Clara Eugenia", por Camelia de Eulate.

El Trío Iberia interpretará: Lamento de amor, marcha española; Musette pour violoncelle.

Noticias de Prensa. Dedé, selección; Andante cantabile; La reina mora, selección.

A las 19'00: Cierre de la Estación.

Radio Catalana.

A las 19'00: Apertura de la Estación.

Cotizaciones del Bolsín de la tarde.

Audición de discos escogidos. En los intermedios: Noticias de Prensa.

A las 20'30: Cierre de la Estación.

Radio Barcelona.

A las 20'30: Apertura de la Estación.

"Los ladrones del Sahara", por Manuel de Santisteban.

A las 21'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

Intercambio internacional de programas desde Burdeos

A las 21'05: Retransmisión de un concierto ofrecido por la Association Radiophonique de la Côte d'Argent.

El programa se anunciará desde el micrófono.

En el intermedio: Noticias de Prensa.

Información de actualidad, referente a la Exposición de Barcelona.

A las 23'00: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 11'00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

A las 13'00: Emisión de sobre-

mesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: Anton Winger, marcha; Sólo tú, guitarra mía!, tango; Los de Caparros, jota Un soir de fête á la Havane; El puñao de rosas, selección.

Información teatral y cinematográfica

Intermedio, one step; Venetianisches Gondollied; Sansón y Dalila, selección; Junto a la reja, serenata; Caras lindas, pasodoble.

Información de actualidad, referente a la Exposición de Barcelona.

A las 15'00: Cierre de la Estación.

LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES

LIBROS
REVISTAS ILUSTRADAS
FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION

TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES

CARTAS
TALONARIOS
SOBRES
FACTURAS
CHEQUES
ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS

Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES

PARA BODAS

FIESTAS

NATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS

TARJETAS DE VISITA
PROGRAMAS
INVITACIONES
PROSPECTOS
CALENDARIOS

IMPRESOS DE GRAN MODA

CON TIPOS, ORLAS Y VINETAS
MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR

— TRICROMIAS —

LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

Tintas 4001

Pelikan

special para estilograficas, en frascos de 80 cts. y 1'25'ptas. Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable 3'00. De venta: Imprenta "La Esperanza" Lonjeta, 11 y

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE MOVIMIENTO

Desde 1. de octubre a 31 de marzo

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: a las 8 (1), y a las 14'30 (2).

Llegadas a Artá: a las 10'28 y a las 17'5.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: a las 6'50 (4) y a las 18 (7).

Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las 16'12.

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (2) y 18'15 (3).

Llegadas a Manacor: a las 9'38, 16'15, y 20'37.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor, 7'37 (4), 10'15 (5) y 17'10 (7).

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: a las 7'5, 8 (1), 8'25 (2), 13'45, 14'35 (2), 14'15 (9), 18'15 (3).

Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'43, 9'38, 15, 15'15, 15'50, 19'32.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: a las 5'5, 7'48, 8'43 (4), 11'30, 12'49, 17 y 18'19 (7).

Llegadas a Palma: a las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'15 (16) y 18'15 (3).

Llegadas a Felanitx: a las 10'31, 16'18 y 20'22.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: a las 6'45, 11'30 (11), 11'50 (6), y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: 8'58, 14'3 y 19'12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'15 (3).

Llegadas a La Puebla, a las 10'18, 16'26 y 20'27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y 17'15

Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y 19'12.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: a las 7'55, 14'40, y a las 18'25 (12).

Llegadas a Santanyi: a las 16, 16'12 y 20'33.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: a las 6'40, 12'10 (12) y a las 17'20.

Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y a las 19'13.

NOTAS

(1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Cossell, Lloseta ni Empalme.

(2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Cossell, Marratxí ni Pont d'Inca.

(5) Sólo circula los lunes y jueves, y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(8) No tiene parada en Pont d'Inca.

(9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María.

(10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(11) Sólo circula los lunes y jueves.

(12) Circula los jueves.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portel y La Cabaneta se apean en la estación de Marratxí

Los de Campanet, Selva, Súger, Caimari, Manacor, Monasterio de Lluca en Inca.

Los de Costitx, en el Empalme.

Los de María, en Sineu.

Los de Santa Margarita, en Muro.

Los de Sencellas, en Santa Eugenia.

Los de Porte Cristo y Cuevas del Brach y Hams, en Manacor.

Los del Paig de San Salvador, en Felanitx.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Ermita (Artá), en la estación de Artá.

Los viajeros para Algaida, Llachmayor, y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER

De Palma a Sóller: A las 7, 9'30, 12, 14'30 y 19'30.

De Sóller a Palma: A las 5'45, 8'15, 10'45, 13'15 y 18'15.

Para los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa, con el 30 por ciento de rebaja, valederos también para el último tren de los sábados y el primero de los lunes.

HIPICAS

Vencieron: Amor, Limeño, Collier de Perles, Miriki, Bost y Quebec

Ayer en el campo de la Hípica tuvieron lugar las anunciadas carreras. De bido a la esplendidez del día, se vieron concurridísimas.

A las órdenes de Paco Homs se alinearon los caballos, "Porto-Pi" "Faro II", "Almita", "Amor", "Castaño", "Distinguido", "Dauphin" y "Litri" que tomaban parte en la primera carrera.

A la segunda prueba, recorrido 1.000 metros, al galope, tomaron parte los caballos "Alonso", "Limeño", "Nirani", "Luz-Bel", "Marete" y "Mensaurach", los dos últimos con un handicap de 40 metros.

La tercera carrera, 3.150 metros, está integrada por los caballos "Dies Irae", "Collier de Perles", "Utica", "Lampión", "Carlos", "U. D. L.", "Doña Prodigal", y "Romill".

A la cuarta carrera estaban inscritos los caballos siguientes: "Miriqui" "Valentine", "Amer Picón", "Atchaum II", "Un-Reve", y "Rayon d'Or".

G. y S.

Boletín religioso

Hoy, día, 17 Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia parroquial de San Miguel, en honor del Patriarca San José.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en la parroquia iglesia de la Santísima Trinidad, en honor del glorioso San José.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan también en la iglesia de Santa Teresa, dedicadas a la Virgen del Carmen y a San José

Otras Cuarenta Horas

En el oratorio de la Caridad, empiezan también, en honor al Patriarca San

José.

Cuarenta Horas, fuera de turno Darán comienzo en la parroquia de la Inmaculada Concepción. (Arrabal), en honor a la Sagrada Familia.

Otras Cuarenta Horas

Dedicadas al glorioso San José, empiezan en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón. (Ensanche).

Mañana, martes, día 18

San Salvador de Horta.

Cuarenta Horas

Continúan en la Parroquia Iglesia de San Miguel, en honor a San José. Exposición a las 6, a las 10 Miercoles y Misa mayor.

Por la noche, Rosario, Novena y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la Parroquia de la Santísima Trinidad, en honra a S. José Exposición a las 6. Por la noche, continuación de la Novena y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia de Santa Teresa dedicadas a la Virgen del Carmen y al Patriarca San José, en sufragio del alma del Excmo. señor Aguiló.

Exposición a las seis, a las 7,8 y 9 misas. Por la noche, continuación de la Novena y reserva del Santísimo.

Continúan en el oratorio de la Caridad, (Moral), dedicadas a San José.

Exposición a las seis y media, misas a las siete y media y ocho y media. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, Corona de Desagravios, meditación, ejercicio de San José y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas, fuera de turno

Continúan en la parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche) en loor a San José.

Exposición a las seis y media.

Por la noche, continuación de la novena y reserva de S. D. M.

Continúan en la Parroquia de la Concepción (Santa Catalina) en honra a la Sagrada Familia. Exposición a las seis a las diez Misa mayor. Por la noche continuación de la Novena dedicada a San José y reserva del Santísimo.

Visita

A Nuestra Señora del Buen Suceso, en la iglesia de San Nicolás.

CASA MATONS

Manteles, Servilletas.

Los nuevos

Ayuntamientos

Ampliando la información que publicamos en nuestra última edición sobre la constitución de los Ayuntamientos, reproducimos la siguiente relación que nos fué facilitada por el Gobernador señor Vázquez Jiménez.

Ayuntamiento de Palma: Alcalde D. Jaime Suau Pons.

Tenientes de alcalde: Primero don Francisco Barceló Caimari, segundo, don Bartolomé Calafell Mesquida; tercero, don Bartolomé Enseñat Enseñat, cuarto, don Pedro Buades Rousset; quinto don Jaime Guasp Perelló; sexto, don Juan Castell Ordinas; séptimo, don Antonio Gil Carbonell; octavo don Francisco Planas Lallana y noveno D. Rafael Feliu Blanes.

Ayuntamiento de Manacor: Alcalde de D. Antonio Llitesas Ferrer.

Tenientes de Alcalde: 1.º D. Rafael Fuster Pomar; 2.º don Rafael Muntaner Ferrer; 3.º don Gaspar Forteza Aguiló y 4.º don Juan Fullana Galmés.

Ayuntamiento de Inca: Alcalde, don Pablo Mariano Morey Coll.

Tenientes de Alcalde: 1.º don Bartolomé Payeras Ferrer, 2.º don Juan Pujol Martorell y 3.º don Juan Noquera Ferrer.

Ayuntamiento de La Puebla: Alcalde, don Bartolomé Cladera Socías Tenientes de alcalde: 1.º don Miguel Bonnin Forteza; 2.º don Juan Pons Bennasar y 3.º don Antonio Serra Bennasar.

Ayuntamiento de Mahón: Alcalde don Mateo Seguí Carreras.

EL SEÑOR D. Sebastián Llabrés de Jornets y Serra Propietario Ha fallecido en Consell a las dos de esta madrugada DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA A. E. R. I. P. A.

Tenientes de alcalde: 1.º don Juan de Vidal Olivar, 2.º, don Guillermo Olives Soler; 3.º, don Antonio Mir Llambias y 4.º don Juan Hernández Escribá.

Ayuntamiento de Alayor: Alcalde, don Cosme Trémol Pons.

Primer teniente de alcalde, don Rafael Mascaró Guardia.

Ayuntamiento de Ciudadela: Alcalde, D. Juan Saura Revel.

Tenientes de alcalde: 1.º, don Gabriel Squella Rossinyol; 2.º, don Gabriel Saura Revel, y 3.º, don Bartolomé Pons Alzina.

Ayuntamiento de Ibiza: Alcalde, don Manuel A. Escandell Ferrer.

Tenientes de Alcalde: 1.º, don Miguel Mari Pol; 2.º don José Costa Torres; 3.º don Francisco Tur Cardona.

Ayuntamiento de Felanitx: Alcalde, don Baltasar Nicolau Artigues.

Tenientes de alcalde: 1.º don Juan Lladó Martorell; 2.º don Mateo Verger Nadal; 3.º, don Antonio Oliver Banús, y 4.º don Sebastián Vaquer Xamena.

Ayuntamiento de Lluchmayor: Alcalde, don Bartolomé Contestí Gmundí.

Tenientes de alcalde: 1.º don Gabriel Thomás Catany; 2.º don Nicolás Taberner Sbert, y 3.º don Francisco Aulet Aulet.

Ayuntamiento de Campos: Alcalde, don Antonio Burguera Verdura.

Tenientes de alcalde: 1.º, D. Juan Alou Ballester y 2.º don Jaime Moll Sala.

Ayuntamiento de Andraitx: Alcalde, don Matías Enseñat Enseñat.

Tenientes de alcalde: 1.º, don Pedro José Jofre Pujol; 2.º don Jaime Flexas Pujol y 3.º don Mateo Terradas Pujol.

Ayuntamiento de Artá: Alcalde, don Juan Oleo Sureda.

Tenientes de alcalde 1.º, don Bernardo Galmés Galmés, y 2.º, don Gabriel Bisquerria Carrió.

Ayuntamiento de Sóller: Alcalde, don Miguel Colom Mayol.

Tenientes de alcalde: 1.º, don José Bauzá Llull; 2.º, don Vicente Alcover Colom y 3.º, don José Canals Pons.

Ayuntamiento de Pollensa: Alcalde, don Guillermo Far Rotger.

Tenientes de alcalde: 1.º, don Bartolomé March Cifre; 2.º, don Juan Serra Cerdá; 3.º, don Bartolomé Vives Suau.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, regamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, le hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Don Miguel Reus Bennaser Ex-Diputado Provincial y Ex-Alcalde de Felanitx, falleció en dicha Ciudad a las siete de la mañana del 15 de marzo de 1930, a los 89 años de edad

Bursátiles BOLSAS DE MERCANCIAS Día 17 Marzo 1930 (Datos facilitados por la casa Sureda, Terrasa y Compañía) Meses Cierre anterior Cierre hoy

Servicios de Correos Administración principal: Soledad, 22. Secretaría De 9'30 a 13. Los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 12. Los viernes no hay servicios. Giro Postal De 9'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Certificados Lunes de 9 a 12'30 y de 17 a 1. Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19. Miércoles de 9'30 a 12'30 y de 18 a 19 y de 18 a 19. Paquetes Postales Imposición de 9 a 11. Entrega de 18 Valores Declarados Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30 a 13.—Los domingos no hay servicio. Lista de Correos Por la mañana. Todos los días de 18 a 13. Por las tardes. Lunes, martes, jueves, sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 17 a 18'30. Entrega de Impresos de más de 500 gramos De 11'30 a 13'30. Los días laborables. Venta de sellos para el franqueo Por la mañana. De 8'50 a 13'30. Por la tarde. Lunes, martes, jueves y viernes y sábados de 18'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30. Recogida de la correspondencia ordinaria Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos. Buzones de las estaciones ferroviarias Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos. Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 18 y a las 20. Lunes, martes